

## CONVOCATORIA DE PREMIOS Y BECAS SEGG AÑO 2006\*

\*Información completa en [www.segg.es](http://www.segg.es)

### IV PREMIO DE INVESTIGACIÓN SEGG 2006

La SEGG convoca el «IV Premio de Investigación SEGG 2006» al mejor Proyecto de Investigación en Geriatria y/o Gerontología. Algunas de las bases de dicho premio son:

1. La dotación del premio es de 18.000 euros.
2. Se premiará al mejor proyecto de investigación en el tema de cualquier campo de la Geriatria y/o la Gerontología, que deberá de estar finalizado en un plazo máximo de 3 años.
3. Se valorará especialmente la viabilidad del proyecto, interés del tema, originalidad, validez y aplicación práctica, etc.

4. La memoria del proyecto, entre otros, debe incluir como mínimo los siguientes puntos:

- Título; Introducción; Objetivos e hipótesis del proyecto; Análisis de los antecedentes del tema y revisión bibliográfica; Material y método con procedimiento estadístico aplicable y cronograma; Resultados que se esperan obtener; Elaboración de un sistema de indicadores de evaluación; Bibliografía.

1. La fecha límite de presentación de los trabajos será el 1 de mayo de 2006. La resolución del jurado se dará a conocer en la Asamblea General que tendrá lugar durante el XLVIII Congreso de la SEGG que se celebrará en Pamplona.

### PREMIOS BELTRÁN BÁGUENA ÁREAS CLÍNICA, BIOLÓGICA Y DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTE

La SEGG convoca los premios anuales Beltrán Bágüena al mejor trabajo publicado en la REVISTA ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA en el año 2005, en cada una de sus 3 áreas. Las bases comunes son:

1. Serán candidatos a los premios todos los trabajos publicados en la revista en el año 2005.
2. La dotación de cada uno de los premios será de 2.000 euros.

### PREMIOS PAÑELLA CASAS ÁREAS CLÍNICA, BIOLÓGICA Y DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTE

La SEGG convoca los Premios anuales Pañella Casas a la mejor comunicación que se presente en forma oral en el

XLVIII Congreso de la SEGG del año 2006, en cada una sus 3 áreas. Las bases son comunes con las de los Premios Salgado Alba.

### PREMIOS SALGADO ALBA ÁREAS CLÍNICA, BIOLÓGICA Y DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTE

La SEGG convoca los Premios anuales Salgado Alba a la mejor comunicación que se presenta en forma de póster en el XLVIII Congreso de la SEGG del año 2006, en cada una de sus 3 áreas.

Las bases comunes de los Premios Salgado Alba y Pañella Casas son:

1. La dotación de cada premio será de 2.000 euros.
2. Serán candidatos a los premios todas las comunicaciones orales o pósters que se presenten en cada una de las áreas del citado Congreso de la Sociedad.

### BECAS DE FORMACIÓN EN CENTROS ESPAÑOLES Y EN CENTROS EXTRANJEROS

La SEGG convoca para el año 2006: 8 becas de Formación en Centros Españoles en distinta comunidad autónoma (se incluye la misma comunidad autónoma pero de provincias distantes) de 1.500 euros cada una; 4 becas para centros de Europa de 2.000 euros cada una, y una beca de 3.000 euros para América. Las bases son las siguientes:

1. Ser miembro de la SEGG y estar al corriente de pago.
2. Dichas becas, de carácter abierto, se concederán como ayuda para estancias de 2 o más meses en hospitales, instituciones o centros geriátricos y/o gerontológicos acreditados, incluyéndose áreas especializadas en directa relación con la atención al anciano (investigación, rehabilitación, psicogeriatría, servicios sociales, etc.). Las becas deberán disfrutarse necesariamente dentro del año 2006.
3. Deberá enviarse el currículum, así como las razones que justifican la petición. La fecha límite de recepción será el 1 de marzo de 2006, y la concesión se hará pública hacia el 1 de abril de 2006.

4. Las solicitudes deben enviarse a:  
 Sr. Secretario General.  
 Sociedad Española de Geriátría y Gerontología.  
 C/ Príncipe de Vergara, 57-59.  
 28006 Madrid.

Indicando en el sobre «Becas SEGG de Formación en Centros Españoles» o bien «Becas SEGG de Formación en Centros Extranjeros»

**BECAS DE ASISTENCIA AL XLVIII CONGRESO DE LA SEGG**

La SEGG convoca un total de 50 becas de inscripción a su XLVIII Congreso Nacional, que se celebrará en Pamplona del 7 al 10 de junio de 2006. Las becas tienen las siguientes bases:

1. Ser miembro de la SEGG y estar al corriente de pago.

2. Remitir la correspondiente petición, acompañada de los datos de filiación y del área y lugar de trabajo, adjuntando un breve currículum, así como las razones que justifican la petición.

3. La fecha límite de recepción será el 1 de marzo de 2006, y la concesión se hará pública hacia el 1 de abril de 2006.

4. Las solicitudes deben enviarse a:

Sr. Secretario General.  
 Sociedad Española de Geriátría y Gerontología.  
 C/ Príncipe de Vergara, 57-59.  
 28006 Madrid.

Indicando en el sobre «Becas inscripción XLVII Congreso de la SEGG»